



1897

CIA. DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.1.2191

Tena - Napo - Ecuador

[Handwritten signature]
24/ENE/2006
17:00h.

Oficio No 0011
C.T.U.TG.S.A.-2006

Tena, 16 de enero del 2006

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

[Handwritten notes]
20 ENE 2006
12h30

[Handwritten note]
4/1000

De mi consideración,



Ximena Valencia

MARCOS IVAN PAREDES NAJERA, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transporte Urbano TRANSGUACAMAYO S.A., con expediente número 87.993.99, atentamente me dirijo a Usted para solicitarle autorice a quien corresponda se registre en nuestro expediente la siguiente transferencia de acciones.

La compañía de transporte Urbano, TRANSGUACAMAYO S.A., con RUC N° 1590017902001, transfiere 73 de sus 365 acciones que posee a nombre del señor EDGAR VINICIO SALTOS GUERRERO portador de la cédula de identidad No 150053015-7.

Tengo a bien adjuntar a la presente copia fotostática del oficio en el que se manifiesta esta transferencia y una copia del Acta de la Junta General de accionistas donde se autoriza realizar esta transferencia de acciones.

Agradezco la acogida positiva a la presente, y aprovecho la oportunidad para reiterar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Marcos Paredes
GERENTE GENERAL

[Handwritten notes]
ok.
TRANSFERENCIA INGRESADA
AL SISTEMA
24/ENE/2006



Calle Gabriel Espinosa s/n y Galo Plaza. Telefax: 2887-466
Celular: 098350546

1897
20/ENERO/2006

Tena, 15 de enero del 2006

Señor

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA TRANSGUACAMAYO S.A.**

Presente.-

Yo, **MARCOS IVAN PAREDES NÁJERA**, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **TRANSGUACAMAYO S.A.** tengo a bien comunicarle que he decidido transferir las setenta y tres acciones (73) de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una, que posee mi representada , a favor del Señor **EDGAR VINICIO SALTOS GUERRERO**, con la autorización de la Junta General de Accionistas manifestada en el acta que adjunto.

Suscribo la presente con el **CESIONARIO**, quien ha aceptado la transferencia que he realizado en su favor.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,


Sr. Marcos Ivan Paredes Nájera
C.I. 150056865-7

**GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
TRANSGUACAMAYO S.A.
CEDENTE**




Sr. Edgar Vinicio Saltos Guerrero
C.I. 150053015-7
CESIONARIO



CIA. DE TRANSPORTE URBANO
TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.1.2191
Tena - Napo - Ecuador

1837
20/ENERO/2006

ACTA N° 23

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO S.A.**

En la ciudad del Tena, Provincia del Napo, hoy sábado 07 de enero del 2006, siendo las 20:00h, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Gabriel Espinosa s/n y Av. Eloy Alfaro, barrio Eloy Alfaro, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía de transporte urbano TRANSGUACAMAYO S.A.: siendo ellos: señor Danilo Jarrín, poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América; Marcos Paredes, poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América, Marco Luna, poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América; Vicente Ocaña poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América, Luis Barreno Guerrero poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América, Enrique Paredes Núñez poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América, Héctor Apo Contreras poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América, Gerardo Jiménez, en representación del accionista Juan José Jiménez poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América, conforme al poder que se exhibe y se tiene en su expediente, Washington Carrera poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América; Carlos Rodríguez, poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América, Efraim Amores poseedor de 73 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América y Luis Barreno Rosero, poseedor de 20 acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América; los mismos que representan el 100% del capital social, exceptuándose las 365 acciones que se encuentran en poder de la compañía y cuyos derechos se encuentran suspensos. Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Enrique Paredes y actúa como secretario el señor Marcos Paredes, Gerente General de la compañía. Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 1.- Autorización para comprar el terreno que se encuentra en Pto. Napo, propiedad del Sr. Nelson Averos.
 - 2.- Autorización para la transferencia de 73 acciones de propiedad de la compañía.
- Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día; siendo este: **Autorización para comprar el terreno que se encuentra en Pto. Napo, propiedad del Sr. Nelson Averos.**

Calle Gabriel Espinosa s/n y Galo Plaza. Telefax: 2887-466
Celular: 098350546

El Sr. Marcos Paredes, Gerente General de la compañía toma la palabra e informa de las gestiones que se han realizado para la adquisición del terreno para la compañía y que con el dinero que cuenta y con un préstamo ofrecido por el banco del Austro, se podrá pagar el valor que el Sr. Nelson Averos pide por el terreno el cual por la ubicación es de gran aprecio comercial. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven autorizar al gerente y presidente para que adquieran el terreno señalado.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día **Autorización para la transferencia de 73 acciones de propiedad de la compañía** El señor Gerente General toma la palabra y manifiesta la necesidad de permitir el ingreso de un nuevo accionista con derecho a puesto vehicular a fin de cubrir con la demanda del servicio que la ciudadanía del Tena requiere, especialmente para proporcionar el servicio hasta el sector de los barrios del sur y San Antonio. Propone que se permita el ingreso de un accionista con derecho a puesto. Luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad autorizar a su representante legal para que de las 365 que dispone la compañía, se transfiera las 73 acciones para que el señor Vinicio Saltos pueda ingresar como nuevo accionista con derecho a puesto vehicular. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.


Sr. Enrique Paredes
PRESIDENTE
180083183-1


Sr. Danilo Jarrin
ACCIONISTA
180175234-8

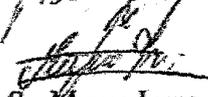

Sr. Vicente Ocaña
ACCIONISTA
18009276-09


Sr. Efraim Amores
ACCIONISTA
180196195-11


Sr. Gerardo Jiménez
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA
1800153209-8

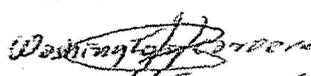

Sr. Luis Barreno Rosero
ACCIONISTA
180272507-5


Sr. Marcos Paredes
GERENTE - SECRETARIO
150051865-7


Sr. Marco Luna
ACCIONISTA
180326905-7


Sr. Gonzalo Barreno Guerrero
ACCIONISTA
180096504-2


Sr. Héctor Apo
ACCIONISTA
180173185-9


Sr. Washington Carrera
ACCIONISTA
180185534-5


Sr. Carlos Rodríguez
ACCIONISTA
180265564-5